

*están ocupados, se pongan en la puerta de la Iglesia con mesa y fuente sobre ella todos los días festivos, desde la primera hasta la última Misa y recojan la limosna que los fieles voluntariamente quieran dar para el efecto, sin pedirla en particular a persona alguna.*

Lo mismo en frutos y semillas, aunque sea en pequeña porción:

*Que en la forma y con la alternativa dicha se pida, en todo el término de este Pueblo, demanda de los frutos y semillas a los tiempos oportunos de la recolección, recogiendo con gratitud lo que se diere, aunque sea en cortísima porción, y no admitiendo oferta para después, que suele hacer el fervor inconsideradamente, no otro género de exacciones a competencia.*

Que el dinero y frutas lo administre el Mayordomo llevando cuenta de todo:

*Que así las limosnas de dinero en días festivos, como las de fruto entren en poder del Mayordomo de Fábrica con cuenta y razón que lleve en pliegos sueltos a estilo de contaduría, como los que ahora se han dado por modelos rubricados, del infrascrito Secretario, con la debida claridad, para que el Pueblo en todo tiempo pueda certificarse del cuanto y del destino de las limosnas, y para sostenerlos en las visitas en las que precisamente se han de reconocer, así de los dineros, como los de frutos.*

Que paguen oficial cantero, todos los días del año, para que vaya arreglando cantos, para que el ruido del martillo recuerde que el edificio está por terminar:

*Que el mayordomo de Fábrica pague sin falta, aunque para ello fuese preciso empeñar alguna alhaja de la Iglesia, un oficial de cantero, que en todos los días de trabajo del año, y en los festivos no prohibidos, vaya arreglando y cuadrando cantos de los que hay prevenidos al pie de la Obra, y se aumentarán, y siga el vecindario constantemente los golpes del martillo y la continuación de la Obra, cuyo jornal diario satisfaga del ingreso de la Fábrica y no otra cosa alguna, aunque hasta ahora se haya pagado, y cuando las limosnas en dinero y frutos haya cantidad alguna considerable, dará noticia a los sujetos encargados por el Pueblo para que con su intervención se trabaje los días que alcance en acomodar cantos y crecer algunas varas el muro principiado, recibiendo el número de oficiales y peones que sea proporcionado a la existencia, con lo que lentamente y a fuerza de años se adelantará el edificio, que al paso que ahora lleva, jamás se verá finalizado, entendiéndose lo dicho de oficial de cantero, con albañil carpintero con tal que siempre el salario que pague la Fábrica se haya de ganar trabajando al público y con algún ruido perceptible de los que entraren en la Iglesia o transitaren la plaza, y se recomienda muy particularmente al Párroco y demás eclesiásticos de esta Villa, procuren animar y enervorizar a los vecinos a la perseverancia de tan santa obra, removiendo cualquier estorbo de los que el común enemigo regularmente a los de esta naturaleza pone y ayudado con su presencia, arte, exhortaciones y pasos a que nunca se interrumpa el trabajo, aunque sea corto, para que lo ya edificado no se pierda en la esperanza de verlo concluido, sobre lo cual les hace su Ilustrísima muy especial encargo, confiando de su celo y aplicación a la Iglesia y de la piedad de este devoto vecindario, el más exacto empeño y los efectos más favorables de esta Providencia.*